

Pendientes las subvenciones para el tráfico mercante con la Península

D.F. HERNANDEZ

El anuncio del Ministerio de Transportes de subvencionar el tráfico de mercancías por vía aérea y marítima con origen y destino al archipiélago con un montante próximo a los 5.000 millones de pesetas, aun no ha tenido lugar, según confirmaron a este periódico Fuentes de la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

Las cantidades aportadas por el Ministerio hasta el año pasado para paliar en cierta medida los altos costes de la insularidad, según las fuentes consultadas de la Dirección General de Transportes, «son in-

uficientes porque estaban por debajo de lo fijado en el Decreto que desarrollaba las subvenciones». En 1989 la Consejería recibió una cantidad aproximada a los 1.650 millones, cifra esta calificada como «simbólica» con vistas a superar los gravámenes sobre los diferentes productos con origen y destino a las islas.

En cuanto a la deuda pendiente con Madrid que se aproxima a los 5.000 millones de pesetas y dispuestas en el dossier que el ministro Barrionuevo presentó a las autoridades regionales en el marco de su última visita al archipiélago, no se ha recibido propuesta alguna sobre el tema, afirmaron, a

la vez que se ha establecido un compás de espera para la adjudicación de las mismas.

Encarecimiento de los productos alimenticios

De no proceder a la concesión de dichas subvenciones en un corto espacio de tiempo, los más perjudicados serían los empresarios del sector alimenticio, quienes han de sufragar una serie de gastos añadidos al precio origen del producto, y que revierten serias consecuencias en la economía doméstica debido al encarecimiento de la cesta de la compra.

Esta medida parecía, en prin-

cipio, que iba a nivelar las desigualdades existentes debido al distanciamiento geográfico con el continente europeo, y que podían reconducir el sistema de precios de cara a la integración de España en el mercado único europeo.

Además y según confirmaron dichas fuentes, están pendientes otra serie de subvenciones previstas por el Ministerio para Canarias en concepto de transporte colectivo, tanto urbano como interurbano, que no se han recibido todavía, y que en teoría iban a servir para la mejora tanto de infraestructura como de calidad y seguridad de la red insular.



CONGRESO DE METODOS NUMERICOS EN INGENIERIA. Los miembros del Comité Organizador del Congreso de Métodos Numéricos en Ingeniería, que se inauguró en nuestra capital el pasado lunes, celebraron al mediodía de ayer una rueda de prensa en el Hotel Santa Catalina para comentar los pormenores del mencionado congreso. Ayer por la tarde, a las siete y media, se ofreció un cóctel por parte de las autoridades municipales a los congresistas (Foto: LUIS DEL ROSARIO)



El consejero de Industria califica de «falsa y tendenciosa» la nota de los ingenieros

Industria señala que no tienen problemas con los ingenieros

D. R.

Ante la nota informativa aparecida ayer en los distintos medios de comunicación de las islas y en la que se anunciaba una posible huelga de los ingenieros superiores de la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias «por el trato discriminatorio» que creen están recibiendo por parte de la Administración regional, el consejero de Industria, Manuel Fernández afirmó a DIARIO DE LAS PALMAS que «tal problema no existe». En este sentido, el Consejero señaló, además, que «aparte de ser falso todo lo que se indica en la nota, la misma tiene aspectos tendenciosos. Creo que se ha producido una marejada en un vaso de agua».

Por otro lado, Manuel Fernández indicó que en la misma

mañana de ayer mantuvo una reunión con los representantes de los ingenieros «y después de aclarar algunos conceptos ninguno de ellos me planteó ningún otro problema, por lo que considero que todo este asunto está completamente zanjado».

Asimismo, Manuel Fernández mostró su desconcierto por la nota cuando afirmaba que el Gobierno canario modificó la relación de puestos de trabajo en marzo de este año e indicó que «no es cierto que se haya cambiado dicha relación».

«Además, la nueva relación de puestos de trabajo que será llevada próximamente al Consejo de Gobierno es muy ventajosa para los ingenieros superiores. Lo que está claro es que todos los cargos de la Administración ascienden por los méritos contraídos y considero que

difícilmente un ingeniero del grupo B (Técnicos) puede ascender por encima de uno del grupo A (Superiores)».

Como recordarán la nota informativa señalaba que el colectivo de ingenieros no consideraba válida la actuación del consejero de industria desde que en diciembre del año pasado dio su visto bueno a una relación de puestos de trabajo por las que se equiparaban las plazas de ingenieros superiores con la de los técnicos.

Además de esta equiparación prosigue la nota el Gobierno canario modificó esta relación de puestos de trabajo en marzo de este año para declarar incompatibles con el ejercicio profesional las plazas ocupadas por los ingenieros, aunque permitiendo, paradójicamente, la compatibilidad a los técnicos.

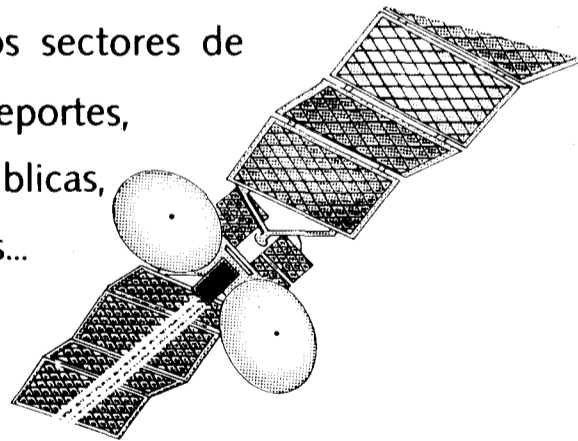
EN LINEA CON LA RENTABILIDAD

En CAJA POSTAL encontrará la fórmula de inversión que más en cuenta tenga sus intereses y los planes de ahorro y de pensión que le aseguren la mayor rentabilidad y seguridad para su dinero.

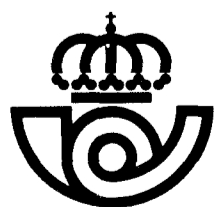


EN LINEA CON EL FUTURO

CAJA POSTAL es una moderna organización cuyos beneficios revierten en los más diversos sectores de interés social: deportes, cultura, obras públicas, comunicaciones...



EN USTED



Caja Postal

Con la Garantía del Estado